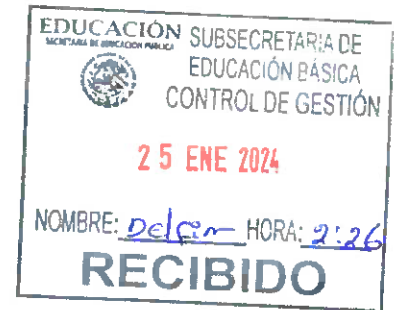




Oficio No. SE/ 0015 /24
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Viernes, 05 de enero de 2024.

Carta Compromiso Única

C. Martha Velda Hernández Moreno
Subsecretaria de Educación Básica
Secretaría de Educación Pública
de la Administración Pública Federal
Presente.



De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2024 (Clave S312) publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el **Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas**, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el **Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas**, por conducto de la Secretaría de Educación del Estado, se compromete a firmar el Convenio para la Operación del Programa de Expansión a la Educación Inicial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las referidas Reglas de Operación del programa.

Atentamente

Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
Secretaria de Educación



C.c.p.:

- **Mtro. José Emilio Mejía Mateos.** – Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. – Para su conocimiento. – CDMX.
- **Mtro. Pablo Velázquez Vázquez.** – Subsecretario de Educación Estatal. – SE-Chiapas.- Mismo fin. – Edificio.
- **Mtra. María de Lourdes Alfaro Gordillo.** - Subsecretaria de Educación Federalizada. – SE-Chiapas.- Mismo fin. – Ciudad.
- **Dr. José Francisco Oliva Gómez.** - Subsecretario de Planeación Educativa. – SE-Chiapas.- Mismo fin. – Ciudad.
- C. Expediente/minutorio.